



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 27 de junio de 2002.

VISTO las Resoluciones N°s. 832 y 908/2002 del Consejo Académico de la Facultad Regional Avellaneda, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Avellaneda, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 572/2002

Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 572/2002

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

RIVERO, Ricardo Luis	Ingeniería Civil I	1,5 DS
D.N.I. N° 12.031.307	(Ingeniería Civil)	
Legajo UTN N° 20820		

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

CIVALLERO, Carlos	Instalaciones Eléctricas y Acústicas	1 DS
L.E. N° 7.766.782	(Ingeniería Civil)	
Legajo UTN N° 15173		

RIUS, Miguel Angel	Organización y Conducción de Obras	1 DS
D.N.I. N° 4.152.573	(Ingeniería Civil)	
Legajo UTN N° 19740		

SPAGNUOLO, Edgardo Domingo	Estructuras de Hormigón	1 DS
L.E. N° 4.255.209	(Ingeniería Civil)	
Legajo UTN N° 8138		



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO

LOPEZ, Alfredo Omar

Resistencia de Materiales

1 DS

D.N.I. N° 13.855.692

(Ingeniería Civil)

Legajo UTN N° 22508

hhm